

Gobierno del Estado de Chihuahua

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-08000-19-0586-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 586

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo", mediante el siguiente código QR:



Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	13,721,420.4
Muestra Auditada	13,700,431.6
Representatividad de la Muestra	99.8%

Al Gobierno del Estado de Chihuahua se le aprobaron recursos originalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 por 12,559,714.1 miles de pesos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; al respecto, y como resultado de las modificaciones presupuestales, se otorgó una ampliación por un monto de 1,161,706.3 miles de pesos, que dieron como resultado un monto ministrado de 13,721,420.4 miles de pesos, para su ejercicio y aplicación, de los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación 866.1 miles de pesos antes de la presentación de la Cuenta Pública, por lo que el monto registrado como ejercido ascendió a 13,720,554.4 miles de pesos.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Recursos aprobados	Recursos ministrados	Reportados como ejercidos en la Cuenta Pública	Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública
Servicios personales	12,032,069.6	13,193,775.9	13,192,909.9	866.1
Otros de gasto corriente	161,225.9	161,225.9	161,225.9	0.0
Gastos de operación	366,418.6	366,418.6	366,418.6	0.0
Total	12,559,714.1	13,721,420.4	13,720,554.4	866.1

FUENTE: Elaborado con base en los datos del Presupuesto de Egresos de la Federación, de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal e información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOTA: Los importes pueden no coincidir por el redondeo de los decimales.

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los recursos del fondo aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2021 al Gobierno del Estado de Chihuahua por 13,721,420.4 miles de pesos. La muestra examinada fue de 13,700,431.6 miles de pesos, que representaron el 99.8% de los recursos transferidos.

Por lo que respecta, al subfondo de Servicios Personales se identificó un monto ministrado por 13,193,775.9 miles de pesos, de los que se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 13,192,909.9 miles de pesos y se realizaron reintegros a la Tesorería de la Federación por 866.1 miles de pesos antes de la publicación de la Cuenta Pública, que por objeto del gasto presentó el comportamiento siguiente:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO: COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO POR OBJETO DEL GASTO DEL SUBFONDO DE SERVICIOS PERSONALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Objeto del gasto	Ministrado	Reportados como ejercidos	Reintegros antes de la publicación de la Cuenta Pública
Total	13,193,775.9	13,192,909.9	866.1
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para servicios personales	12,025,204.9	12,024,338.8	866.1
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al ISSSTE	535,329.7	535,329.7	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al FOVISSSTE	274,712.6	274,712.6	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	109,885.0	109,885.0	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	174,442.4	174,442.4	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para los depósitos al ahorro solidario	74,201.3	74,201.3	0.0

FUENTE: Elaborado con base en las Cuentas Liquidadas Certificadas proporcionadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOTA: Los importes pueden no coincidir por el redondeo de los decimales

Cabe señalar que la Secretaría de Educación Pública retuvo y realizó, por cuenta y orden de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, las aportaciones de seguridad social con cargo a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, ejecutor de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo para el ejercicio fiscal 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyeron de manera proactiva y constructiva a la institución.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CUENTA PÚBLICA 2021
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
<p style="text-align: center;">Ambiente de Control</p> <p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua emitieron normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos y otros ordenamientos en materia de control interno aplicables a la institución, los cuales fueron de observancia obligatoria, tal como el Marco Integrado de Control Interno de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.</p> <p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua contaron con un código de ética para el periodo 2016-2021.</p> <p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua contaron con un catálogo de puestos.</p>	<p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua carecieron de un código de conducta.</p>
Administración de Riesgos	
<p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua contaron con un plan o programa estratégico, que estableció sus objetivos y metas, el cual se denominó Plan Estratégico Institucional, para el periodo de 2017 al 2021.</p> <p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua contaron con un comité de administración de riesgos formalmente establecido.</p> <p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua implantaron acciones para mitigar y administrar los riesgos, las cuales se sustentaron en la Matriz de Administración de Riesgos a cargo de la Subdirección de Recursos Financieros.</p>	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Actividades de Control	
<p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua contaron con un reglamento interno y un manual general de organización, que estuvieron debidamente autorizados, y establecieron las atribuciones y funciones del personal de las áreas y unidades administrativas que son responsables de los procesos sustantivos, los cuales se establecieron en el Reglamento Interno del Comité de Ética y Conducta de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.</p> <p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua contaron con un plan de recuperación de desastres y de continuidad, de la operación para los sistemas informáticos, que estuvo asociado a los procesos y actividades, por lo que se da cumplimiento a los objetivos y metas de la institución, los cuales se establecieron en el Plan de Contingencia.</p>	<p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua carecieron de un programa para el fortalecimiento del control interno de los procesos sustantivos y adjetivos.</p> <p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua carecieron de sistemas informáticos, los cuales debían apoyar el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras y administrativas.</p>
Información y Comunicación.	
<p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua implantaron formalmente un plan o programa de sistemas de información para apoyar los procesos que dan cumplimiento a los objetivos de la institución, los cuales se establecieron en el Sistema de Indicadores de Presupuesto.</p> <p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua establecieron responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, y su área de adscripción fue titular del departamento de Contabilidad de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.</p> <p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua elaboraron un documento para informar periódicamente al titular de la institución o, en su caso, al órgano de gobierno, la situación que guarda el funcionamiento general del sistema de control interno institucional, el cual se estableció en el Oficio de Notificación de Resultados de Auditoría, con fecha 29 de enero de 2020.</p>	
Supervisión	
<p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua evaluaron los objetivos y metas establecidos, respecto de su plan o programa estratégico, a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento.</p>	<p>Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua no realizaron auditorías internas de los procesos sustantivos y adjetivos del componente de Administración de Riesgos.</p>

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 81 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica a los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la previsión de riesgos.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua recibió los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021 correspondientes a gastos de operación y otros de gasto corriente por 527,644.5 miles de pesos, así como sus rendimientos financieros por 60.2 miles de pesos en una cuenta bancaria productiva y específica, los cuales transfirió, de acuerdo con lo señalado en la normativa, a los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

Asimismo, los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua presentaron una asignación de 13,193,775.9 miles de pesos, por parte de la Secretaría de Educación Pública, para el pago de los servicios personales de la nómina educativa por cuenta y orden de la entidad federativa.

Registro e Información Financiera

3. La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua registró presupuestal y contablemente los ingresos por 13,721,420.4 miles de pesos y los rendimientos financieros por 60.2 miles de pesos, así como las erogaciones por 13,720,554.4 miles de pesos de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021 correspondientes a gastos de operación y otros de gasto corriente, que se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados; asimismo, contó con la documentación original que justificó y comprobó los registros, la cual se canceló con la leyenda "OPERADO" y se identificó con el nombre del fondo; además, verificó que los pagos se realizaron de forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

4. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 16,991 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 206,010.8 miles de pesos estuvieron vigentes, los cuales correspondieron a gastos de operación; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes.

5. El Gobierno del Estado de Chihuahua recibió los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, por 527,644.5 miles de pesos, correspondientes a gastos de operación y otros de gasto corriente, así como las afectaciones presupuestales por el pago de servicios personales mediante la nómina educativa por 13,193,775.9 miles de pesos, que fueron ejercidos directamente por la Secretaría de Educación Pública, por cuenta y orden del Gobierno del Estado de Chihuahua, para un total de recursos del fondo de 13,721,420.4 miles de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2021, comprometió el total de los recursos y pagó 13,720,554.4 miles de pesos, que representaron el 99.9% de los recursos transferidos, y en el primer trimestre, no se ejercieron recursos adicionales, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 866.1 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 60.2 miles de pesos, estos se destinaron a los objetivos del fondo.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto de gasto	Monto asignado	Al 31 de diciembre de 2021				Primer trimestre de 2022			Monto no comprometido y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Recursos pagados acumulados	Total	Recursos reintegrados a la Tesorería de la Federación	Recursos pendientes de reintegrar a la Tesorería de la Federación
Servicios personales	13,193,775.9	13,193,775.9	0.0	13,192,909.9	866.1	0.0	866.1	13,192,909.9	866.1	866.1	0.0
Gastos de operación	366,418.6	366,418.6	0.0	366,418.6	0.0	0.0	0.0	366,418.6	0.0	0.0	0.0
Otros de gasto corriente	161,225.9	161,225.9	0.0	161,225.9	0.0	0.0	0.0	161,225.9	0.0	0.0	0.0
Subtotal	13,721,420.4	13,721,420.4	0.0	13,720,554.4	866.1	0.0	866.1	13,720,554.4	866.1	866.1	0.0
Rendimientos financieros	60.2	60.2	0.0	60.2	0.0	0.0	0.0	60.2	0.0	0.0	0.0
Total	13,721,480.6	13,721,480.6	0.0	13,720,614.6	866.1	0.0	866.1	13,720,614.6	866.1	866.1	0.0

FUENTE: Elaborado con base en el cierre del ejercicio, los auxiliares contables, los estados de cuenta bancarios y la documentación comprobatoria del gasto proporcionados por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

NOTA: Los importes pueden no coincidir por el redondeo de los decimales.

Con lo anterior, se constató que 866.1 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación con base en la normativa.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO:
REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada
Ministrado	866.1	866.1	0.0	0.0
Rendimientos financieros	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	866.1	866.1	0.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación.

Transparencia en el Ejercicio de los Recursos

6. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021

relacionados con la transferencia de recursos al Gobierno del Estado de Chihuahua, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA CUENTA PÚBLICA 2021				
Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
Cumplimiento en la Entrega				
Ejercicio del Gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Ejercicio del Gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Elaborado con base en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e información proporcionada por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

El Gobierno del Estado de Chihuahua remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los formatos Ejercicio del Gasto y Ficha de Indicadores de los cuatro trimestres, los cuales publicó en sus medios oficiales de difusión; asimismo, la información financiera contó con la calidad y congruencia requeridas, y las cifras presentadas coincidieron con los registros presupuestales y contables.

7. La Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua supervisó el proceso de integración y pago de la nómina del personal educativo financiada con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021.

Ejercicio y Destino de los Recursos Nóminas Estatales Subsidiadas

8. Con el análisis de las nóminas ordinarias y complementarias estatales subsidiadas pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo y de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, se verificó que se realizaron 70 pagos por 923.9 miles de pesos a 3 trabajadores, que contaron con 4 plazas y estuvieron adscritos en 3 centros de trabajo, los cuales prestaron servicios en otras instituciones de educación media superior y superior, las cuales carecieron del documento de compatibilidad de empleo que permitiera verificar que los sueldos o remuneraciones fueron debidamente devengados y pagados, ya que se erogaron con ambas fuentes de financiamiento.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Chihuahua, proporcionó información y documentación que justificó los pagos de 3 trabajadores por 923,938.00 peso, ya que se presentaron los oficios de compatibilidad de empleo, con lo cual se acreditó que no existieron pagos duplicados.

9. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias estatales subsidiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, pagadas por los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, se comprobó que se realizaron 337 pagos por 19,944.1 miles de pesos a 377 trabajadores que contaron con 377 plazas, adscritos en 177 centros de trabajo, los cuales se ajustaron a los montos establecidos en los tabuladores de sueldos autorizados, que desarrollaron funciones destinadas a la educación básica y normal.

10. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias estatales subsidiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo pagadas por los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, se comprobó que no se realizaron pagos a trabajadores durante el periodo de licencia sin goce de sueldo.

11. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias estatales subsidiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo pagadas por los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, se comprobó que se realizaron 22 pagos por 219.8 miles de pesos a 17 trabajadores después de la fecha de baja definitiva de la dependencia, adscritos en 17 centros de trabajo.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación de los incrementos salariales, los cuales acreditaron los pagos a 17 trabajadores por 219,772.17 pesos, con lo que se solventa lo observado.

12. Con la confrontación de las nóminas estatales y las bases de datos de defunciones emitidas por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gobernación, se comprobó que los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua no realizaron pagos a trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021 o ejercicios fiscales anteriores.

13. Con la confrontación de información de las nóminas estatales subsidiadas del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, de la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que los Registros Federales de Contribuyentes y las Claves Únicas de Registro de Población del personal coincidieron con los registros de las bases de datos.

Ejercicio y Destino de los Recursos Servicios Personales Nóminas Federales

14. Con la revisión de las nóminas correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, y del analítico de plazas, se comprobó que el Gobierno del Estado Chihuahua realizó 1,731,634 pagos por un importe de 13,192,909.9 miles de pesos a 34,872 trabajadores, adscritos en 4,178 centros de trabajo con 65,267 plazas autorizadas y conciliadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública.

15. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, y del Catálogo de Percepciones y Deducciones del Estado de Chihuahua, se comprobó que se realizaron pagos de 205 conceptos autorizados y conciliados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública en percepciones que se consideraron en el convenio de coordinación para la conclusión del proceso de conciliación del registro de los conceptos de remuneraciones, en el Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Pública, en las Disposiciones Específicas que deberán observar las Entidades Federativas para Registrar cada Nómina, anexo X. Conceptos de Pago, y en los Criterios para la asignación del estímulo de Carrera Magisterial.

16. Con el análisis de las nóminas de las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021 pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, se determinó que la Secretaría de Educación Pública realizó, por cuenta y orden de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, 2,817 pagos por 55,064.6 miles de pesos a 110 trabajadores, que contaron con 115 plazas y estuvieron adscritos en 11 centros de trabajo, en los cuales se realizaron actividades distintas a la educación básica y normal.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Chihuahua proporcionó la información y la documentación que justificó los pagos por 55,064,591.27 pesos a 110 trabajadores, que desarrollaron funciones destinadas a la educación básica y normal.

17. Con el análisis de las nóminas de las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021 pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, se determinó que la Secretaría de Educación Pública realizó, por cuenta y orden de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, 19 pagos por 179.1 miles de pesos a 1 trabajador, que contó con 1 plaza y estuvo adscrito en 1 centro de trabajo en el estado de Chihuahua y en el estado de Jalisco, por lo que los pagos no fueron compatibles geográficamente.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Chihuahua proporcionó la información y la documentación que justificó los pagos por 179,111.35 pesos a un trabajador, que laboró en el primer semestre del ejercicio fiscal.

18. Con el análisis de las nóminas pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo y de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, se verificó que la Secretaría de Educación Pública realizó, por cuenta y orden de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, 19,820 pagos por 69,857.2 miles de pesos a 210 trabajadores, que contaron con 897 plazas y estuvieron adscritos en 182 centros de trabajo, los cuales prestaron servicios en otras instituciones de educación media superior y superior, las cuales carecieron del documento de compatibilidad de empleo que permitiera verificar

que los sueldos o remuneraciones fueron debidamente devengados y pagados, ya que se erogaron con ambas fuentes de financiamiento.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Chihuahua proporcionó la información y la documentación que justificó los pagos a 210 trabajadores por 69,857,190.27 pesos, ya que se presentaron los oficios de compatibilidad de empleo, con lo cual se acreditó que no existieron pagos duplicados.

19. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias de las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021 pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, se determinó que la Secretaría de Educación Pública realizó, por cuenta y orden de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, 3,604 pagos por 37,788.9 miles de pesos a 120 trabajadores, que contaron con 129 plazas y estuvieron adscritos en 19 centros de trabajo sin descripción en el Catálogo General de Centros de Trabajo.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Chihuahua proporcionó la información y la documentación que justificó los pagos a 120 trabajadores por 37,788,910.38 pesos, ya que se presentaron las cédulas de identificación del centro de trabajo en las cuales se encuentra la descripción del centro de trabajo.

20. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, y de la relación de personal que ocupó un cargo de elección popular en el estado, se comprobó que se realizaron 173 pagos por 998.3 miles de pesos a 14 trabajadores que ocuparon un cargo de elección popular, que contaron con 30 plazas, adscritos en 15 centros de trabajo.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó los oficios de reanudación de labores, los cuales acreditaron los pagos a 14 trabajadores por 998,341.68 pesos, con lo que se solventa lo observado.

21. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, y de la relación de personal con licencia sin goce de sueldo durante el ejercicio fiscal, se comprobó que se realizaron 114 pagos por 673.7 miles de pesos a 18 trabajadores durante el periodo de licencia sin goce de sueldo, que contaron con 66 plazas, adscritos en 22 centros de trabajo.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Chihuahua proporcionó la información y la documentación que justificó los pagos a 18 trabajadores por 673,662.57 pesos, ya que presentó los oficios de reanudación anticipada y el pago de prestaciones devengadas.

22. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, y de la relación de personal que causó baja definitiva de la dependencia durante el ejercicio fiscal, se comprobó que se realizaron 89 pagos por 447.5 miles de pesos a 36 trabajadores después de la fecha de baja definitiva de la dependencia, que contaron con 73 plazas, adscritos en 37 centros de trabajo.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita y justifica un importe por 427,517.83 pesos, ya que se acreditaron los cheques cancelados y se reintegró 20,132.94 pesos a la Tesorería de la Federación, con lo que se solventa lo observado.

23. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, y de la relación del personal de mandos medios y superiores, proporcionados en medios electrónicos por la Secretaría de Educación Pública y los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, se comprobó que se realizaron 126 pagos por 2,151.4 miles de pesos a 7 funcionarios con los cargos de secretario, subsecretario, oficial mayor y directores generales u homólogos durante el ejercicio fiscal 2021, adscritos en 5 centros de trabajo.

24. Con la confrontación de las nóminas del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo proporcionadas por la Secretaría de Educación Pública y las bases de datos de defunciones emitidas por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gobernación, se comprobó que se realizaron 114 pagos por 989.0 miles de pesos a 45 trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021 o ejercicios fiscales anteriores.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita y justifica un importe por 916,523.73 pesos, ya que se acreditó que no se realizaron pagos, en virtud de que se presentaron los cheques cancelados y se reintegró 72,522.98 pesos a la Tesorería de la Federación, con lo que se solventa lo observado.

25. Con la confrontación de información de las nóminas pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, de la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que los Registros Federales de Contribuyentes y las Claves Únicas de Registro de Población del personal coincidieron con los registros de las bases de datos.

26. Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua aplicaron los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo en gastos de operación por 366,418.6 miles de pesos, los cuales cumplieron con los objetivos del fondo; además, la documentación justificativa y comprobatoria se canceló con la leyenda “OPERADO” y se identificó con el nombre del fondo.

Recuperaciones Operadas

En el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 92,655.92 pesos, con motivo de la intervención de la ASF.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 26 resultados, de los cuales, en 22 no se detectaron irregularidades y 4 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 13,700,431.6 miles de pesos, que representó el 99.8% de los 13,721,420.4 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Chihuahua mediante el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021, el Gobierno del Estado de Chihuahua comprometió 13,721,420.4 miles de pesos y pagó 13,720,554.4 miles de pesos y, en el primer trimestre de 2022, no ejerció recursos adicionales, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 866.1 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 60.2 miles de pesos estos se destinaron a los objetivos del fondo.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Chihuahua infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Educación, ya que se reintegró a la Tesorería de la Federación 92.6 miles de pesos por pagos improcedentes.

El Gobierno del Estado de Chihuahua dispone de un sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos fondo, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

El Gobierno del Estado de Chihuahua cumplió sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, ya que entregó con oportunidad los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Chihuahua realizó un ejercicio razonable de los recursos del fondo, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua y los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.